



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Jaltenco, Estado de México el día **28 de Junio de 2021**, a las **9:45 hrs.**, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico ubicada en Av. Vicente Guerrero s/n, San Andrés Jaltenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco, se reúnen los CC. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico; María Isabel Acevedo Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria; Juan Antonio Rodríguez Márquez, Testigo y Norma Edith Guerrero Angeles, Testigo; con la finalidad de celebrar la **2da. Sesión del Comité Interno de Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso).
- III. Presentación y en su caso aprobación del 2do. Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
- IV. Propuesta de Mejora respecto a los requisitos que se solicitan para la Expedición de una Licencia de Funcionamiento a Giros de Alto Impacto.
- V. Análisis del Bando Municipal 2021.
- VI. Calendario de Sesiones 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, da la bienvenida a los Integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité verificando que existe el quórum legal; por lo que se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de Jaltenco, Estado de México.

II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y ACUERDOS TOMADOS.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Primera Sesión del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL 2DO. REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, procedió a desahogar el presente punto del orden del día; presenta para su consideración y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria; el Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021, respecto de los Trámites de Permiso de Volanteo, Cambaceo, etc., y Autorización de Carga y Descarga. **Aprobándose por Unanimidad.**

IV.- PROPUESTA DE MEJORA RESPECTO A LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A GIROS DE ALTO IMPACTO.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, informa al Comité la necesidad de llevar a cabo la modificación de los requisitos que se solicitan para la Expedición de la Licencia de Funcionamiento de Giros de Alto Impacto. Debido a que anteriormente el propietario de la unidad económica con venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato, que deseará tramitar una Licencia de Funcionamiento, tenía que presentar y tramitar el **Dictamen Único de Factibilidad "DUF"**.

Por medio de esta regulación, permitirá hacer del conocimiento del ciudadano que ya no es necesario tramitar el Dictamen Único de Factibilidad DUF, sino que actualmente sólo es necesario tramitar y presentar un **"Dictamen de Giro"**, expedido por las Autoridades Municipales. **Aprobándose por Unanimidad.**

V.- Análisis del Bando Municipal 2021.

Haciendo uso de la Palabra la C. María Isabel Acevedo Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, informa al Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, que el Comité realizó un análisis del Bando Municipal 2021, confirmando que es necesario realizar una modificación del **Artículo 245 del Bando** en comento.

La C. María Isabel Acevedo Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, por indicaciones del Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, somete a votación de los Integrantes del Comité el presente punto del orden del día. **Aprobándose por Unanimidad.**

ACUERDO CIMR/DDE/01/2021

Se acuerda enviar un oficio al Lic. José Luis Ávila Ávila, Secretario del H. Ayuntamiento de Jaltenco; con el objeto de que se realice una revisión conjunta del **Artículo 245 del Bando Municipal 2021**, para su modificación.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

VI.- CALENDARIO DE SESIONES 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, da a conocer el Calendario de las Sesiones del Comité Interno, quedando de la siguientes manera.

- ❖ Tercera Sesión: 20 de Septiembre del 2021 a las 11:00hrs.
- ❖ Cuarta Sesión: 7 de Diciembre del 2021 a las 9:30hrs.

Así mismo se les informo a los Integrantes del Comités, que cuando lo requieran los asuntos de mejora regulatoria, se deberá de sesionar extraordinariamente.

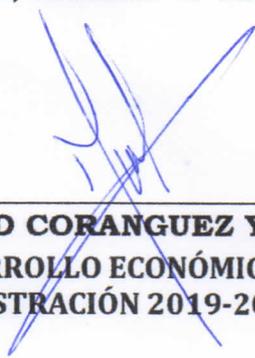
VII.- Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales que tratar.

VIII.- Clausura de Sesión.

El Lic. David Coranguez Yañez, Director de Desarrollo Económico, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión, siendo las **11 horas con 08 minutos del día 28 de Junio del 2021**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.





LIC. DAVID CORANGUEZ YAÑEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021



C. MARÍA ISABEL ACEVEDO CONTRERAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021



C. JUAN A. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
TESTIGO



C. NORMA EDITH GUERRERO ANGELES
TESTIGO